

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

17 de octubre de 1980

Núm. 110 (d)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 126)

PROYECTO DE LEY

De concesión de un crédito extraordinario de 20.000.000.000 de pesetas para atender a los gastos de desempleo.

DICTAMEN DE LA COMISION

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, del dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos, en el Proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 20.000.000.000 de pesetas para atender a los gastos de desempleo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 15 de octubre de 1980.—El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.

La Comisión de Presupuestos, visto el informe de la Ponencia designada para el estudio del Proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 20.000.000.000 de pesetas para atender a los gastos de desempleo, integrada por los Senadores señores doña Amalia Miranzo Martínez, don Josep Subirats Piñana, don José María García Royo, don Alfonso Soriano Benítez de Lugo y don Manuel Tisaire Buil, ha acordado aceptar como dictamen el texto remitido por el Congreso de los Diputados publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, serie II, número 110 (a), de fecha 8 de julio de 1980.

Palacio del Senado, 15 de octubre de 1980.—El Presidente de la Comisión.—El Secretario de la Comisión.

VOTOS PARTICULARES

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 del Reglamento del Senado se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los **Votos Particulares** presentados al dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos en el Proyecto de ley sobre concesión de un Crédito Extraordinario de 20.000.000.000 de pesetas, para atender a los gastos de desempleo.

Palacio del Senado, 16 de octubre de 1980.—El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.

NUM. 1

Del Grupo Parlamentario Socialista (S).

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

El Grupo Parlamentario Socialista presenta para su defensa en el Pleno de la Cámara, el siguiente voto particular al Proyecto de ley sobre concesión de un Crédito Extraordinario de 20.000.000.000 de pesetas, para atender a los gastos de desempleo.

Enmienda número 2 de Veto.

Palacio del Senado, 16 de octubre de 1980.—El portavoz, **José Prats García**.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Cuesta de San Vicente, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.580 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID